

**ACTA Nº16.** A veintidós días del mes de marzo de 2021, siendo las 17.00hs se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista convocadas para el día 18 de abril de 2021, con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabián Medizza, Fabián Cassaniti, Silvia Susana Frau, Mario Romano, Maximiliano Díaz y Daniel Heredia. También están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas Socialismo en Movimiento y Convergencia Socialista si bien fueron invitados los apoderados de las tres listas, solo concurrieron el Sr. Juan Silvero y el Sr. Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto. Además está presente el Presidente de la Junta Electoral de Juventud Socialista Compañero Javier Signorini. Teniendo amplio quórum para sesionar el Presidente pone a consideración el temario:

- 1) Acta Nº15 y planilla Excell anexa con el resumen total de afiliados los datos de alta y de baja.
- 2) Padrón definitivo para su rechequeo final.
- 3) Reunion con juntas electorales de JS y Federaciones con elecciones simultáneas
- 4) Reunión con Federaciones sin elecciones simultáneas

Punto 1: se somete a votación el acta número 15 de fecha 19 de marzo de 2021, planilla Excell anexa con el resumen total de afiliados los datos de alta y de baja. Resulta aprobada.

En relación al punto 2 esta junta resuelve enviar el padrón definitivo protegido a todos los apoderados y a todas las juntas electorales de las distintas federaciones.

Siendo las 18hs ingresa a la reunión virtual el Presidente de La Juventud Socialista Compañero Javier Signorini. En su presencia el presidente de la JEN comparte para su lectura en pantalla la nota que oportunamente enviara la Junta electoral de la Juventud Socialista. Luego de un intercambio de opiniones esta JEN resuelve y comunica al Sr. Signorini que en el padrón electoral estarán sombreados los nombres y demás datos para así diferenciar a los jóvenes que votaran y de los electores que solo elijan autoridades superiores de la Juventud, el sobre también será de color para diferenciarlo rápidamente. Los electores de juventud son los nacidos desde el año 1989. El compañero Aldo Gallotti manifiesta su desacuerdo con la realización conjunta de elecciones de autoridades superiores del Partido Socialista con Juventud por ello no acompaña esta decisión.

El resto de los integrantes de la junta aprueban la realización conjunta con un solo padrón sombreado para los jóvenes y dos sobres diferentes en igual urna.

Siendo las 19 hs ingresan a la reunión virtual los presidentes de las juntas electorales de las federaciones donde hay elecciones locales conjuntas con las elecciones de autoridades Nacionales del Partido Socialista. (Buenos Aires, Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe y Tucumán). A modo de aclaración la presidenta de la Junta electoral de la Federación Entre Ríos comunica que no habrá elecciones de autoridades locales.

La JEN luego de un prolongado intercambio de opiniones con los presidentes de las juntas electorales locales, les comunica que el padrón es uno solo y que tiene fecha de corte el 30 de diciembre de 2019, que se deben ajustar a ello caso contrario las elecciones de autoridades locales deberán separarse de la elección local.

El Presidente comparte en pantalla la nota que enviara el compañero José Felice de la Federación Santa Fe, quien expone sobre ello y manifiesta su preocupación por no contar con presupuesto

necesario para el desarrollo de los comicios, además informa que ha solicitado las escuelas como lugar de votación y en esta ocasión no podrían ser sedes por falta de autorización ministerial.

El Sr. Ignacio Tabares, ha sido invitado por la junta electoral de la Provincia de Santa Fe, y vino a exponer su proyecto en organización de elecciones ya que en anteriores ocasiones lo hizo en la provincia de Santa Fe, ya que coordinó varias elecciones provinciales y sus escrutinios. Luego de explicar y de mostrar en pantalla su proyecto se abre el debate se hacen consultas sobre dudas.

Dado lo extensa de la reunión esta Junta resuelve pasar a un cuarto intermedio para el martes 23 de marzo a las 18 hs.

Se retoma la reunión de Junta a las 18 hs. el día martes 23 de marzo a las 18 hs. Además de los miembros de la Junta están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas Socialismo en Movimiento y Convergencia Socialista si bien fueron invitados los apoderados de las tres listas, solo concurrieron el Sr. Guillermo Goldstein y el Sr. Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto. Se encuentran además miembros de Federaciones donde no hay elecciones locales conjuntas (Córdoba, C.A.B.A, Catamarca, Corrientes y San Juan), con quienes se despejan dudas sobre la organización de los comicios.

Ingresa el Sr. Ignacio Tabares quien vuelve a exponer su proyecto sobre organización de elecciones y hace una presentación en pantalla del documento explicativo sobre coordinación de los comicios y escrutinio.

Se envía a todas las autoridades de Federaciones sin elecciones simultáneas el padrón definitivo.

El compañero Mario Romano apoderado del Partido Socialista explica como hará la presentación, de los recursos presentados, ante la justicia electoral.

No siendo para más, se labra la presente acta para debida constancia siendo las 20,15 hs